



CIRCULAR No. FEVEDA-NATACION-009-2017

PARA: ASOCIACIONES Y CLUBES DE DEPORTES ACUATICOS
DE: FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS
ASUNTO: CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL DE 1er. NIVEL 2017
FECHA: 19 DE JULIO DEL 2017

Reciban un cordial y deportivo saludo de parte de la Junta Directiva de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos.

Nos es grato informar sobre la interacción y decisiones de FEVEDA con sus Asociaciones, Entrenadores, Clubes y Comisiones Técnicas, con relación a las solicitudes de ELIMINACION de las Marcas Mínimas de participación del Campeonato Nacional de 1er. Nivel, debido a la baja participación en eventos Estadales y Regionales, los cuales son los escenarios para clasificarse:

FEVEDA, en vista de la situación que vive el país ha procedido de la siguiente manera desde principios del año:

1. El día 25 de ENERO del 2017, en Circular No. FEVEDA-NATACION-001, se aprobó la realización de Estadales en Piscinas de 25 Mts. y se aprobó la participación de las Asociaciones en eventos de sus estados vecinos.
2. Se flexibilizaron las Marcas originalmente publicadas y las mismas fueron revisadas dándole una mayor posibilidad de participación a los atletas.
3. FEVEDA ha avalado los Estadales, Invitacionales, Chequeos solicitados por todas las Asociaciones, sin ninguna condición.
4. FEVEDA ha flexibilizado la vigencia de los registros a UN AÑO, lo cual beneficia a sus atletas.

A continuación, se presenta la situación de los Clasificados, tomando en cuenta las Marcas Mínimas de participación, hasta la fecha:

CATEGORIA	CLASIFICADOS FEMENINO	CLASIFICADOS MASCULINO	TOTAL
INFANTIL A (10-11 AÑOS)	109	106	215
INFANTIL B(12-13AÑOS)	137	200	337
TOTALES	246	306	552



Twitter: [@FevedaOficial](https://twitter.com/FevedaOficial)



[@FevedaOficial](https://www.instagram.com/FevedaOficial)



[@Fevedaoficial](https://www.facebook.com/Fevedaoficial)



[@fevedaOficial](https://www.youtube.com/fevedaOficial)

Correo de FEVEDA: oficialfeveda@gmail.com



Este escenario es muy similar al universo de atletas que participo en Mérida el año pasado, donde asistieron 573 atletas.

De tal manera que, con el interés de maximizar la participación de la Categoría de Masificación en este importante evento y atendiendo las solicitudes de la Comunidad de los Deportes Acuáticos del País, se ha decidido ajustar las Condiciones del Campeonato Nacional Infantil de 1er. Nivel de la siguiente manera:

- A. CATEGORIA INFANTIL A (10-11 Años): Se eliminan las Marcas Mínimas de participación para las pruebas de 50 Mts. de cada Estilo y los 200 C.I.
- B. CATEGORIA INFANTIL B (12-13 Años): Se eliminan las Marcas Mínimas de participación para las pruebas de 100 Mts. de cada Estilo y los 200 C.I.

El resto de las Condiciones enviadas en el Documento Rev-2 de fecha 10-7-2017 se mantienen, al igual que las Marcas Mínimas, donde sean aplicables.

FEVEDA se mantiene observando los acontecimientos que vivimos y atentos de los riesgos por la seguridad e integridad de la comunidad que nos acompaña en esta labor.

Nos despedimos agradecidos con su apoyo y quedamos incondicionalmente a sus órdenes por el correo oficialfeveda@gmail.com y fevedanatacion.javt@gmail.com para cualquier consulta o detalle adicional.

Por la Junta Directiva,

Ender Luzardo

Presidente



Esteban Álvarez

Director General

J. Alberto Villarreal

Director Natación



Twitter: [@FevedaOficial](https://twitter.com/FevedaOficial)



[@FevedaOficial](https://www.instagram.com/FevedaOficial)



[@Fevedaoficial](https://www.facebook.com/Fevedaoficial)



[@fevedaOficial](https://www.youtube.com/fevedaOficial)

Correo de FEVEDA: oficialfeveda@gmail.com